



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 365-06

SALTA, 02 MAYO 2006

EXPTE.N° 20.188/01.-

VISTO:

La Res. n° 037-SRT-06 por la cual se acepta la renuncia de la Prof. Alejandra Lía Julia Cebrelli como Profesora Adjunta -temporaria- dedicación simple para la asignatura Semiótica, destinada a alumnos del Profesorado en Letras y de Técnico Universitario en Comunicación Social, a partir del 15 de marzo de 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 165/06, aconseja convalidar la Res. n° 037-SRT-06;

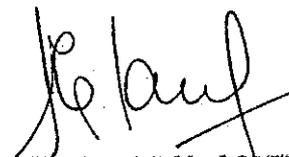
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 11-04-06)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 031-SRT-06 por la cual se acepta la renuncia de la Prof. Alejandra Lía Julia Cebrelli como Profesora Adjunta -temporaria- dedicación simple para la asignatura Semiótica, destinada a alumnos del Profesorado en Letras y de Técnico Universitario en Comunicación Social, a partir del 15 de marzo de 2006.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal, docente interesada, Carrera de Letras y Comunicación Social y Departamento Alumnos de Sede Regional.

101-06


MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
Fca. de Humanidades U.N.Sa.




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa